

Registros públicos, así como para ejecutar dichos acuerdos.

El Consejo de Administración ha hecho uso del derecho que les confiere el artículo 114 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y los artículos 101 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil, por lo que se levantará acta con intervención notarial.

Derecho de información: De conformidad con lo previsto en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho a:

Solicitar por escrito antes de la Junta o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que afectan a los temas del orden del día.

Obtener, a partir de la convocatoria, de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informes de gestión referidos al ejercicio 2001 de la sociedad y de su grupo consolidado, así como los respectivos informes de los Auditores de cuentas que se someten a la aprobación de la Junta.

Examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuesta y obtener, de forma inmediata y gratuita, los informes de los Administradores correspondientes a los acuerdos que se someten a la aprobación de la Junta y a los que se refieren los artículos 144 y 153 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta o delegar su voto los accionistas que con cinco días de antelación, como mínimo, al de celebración de la Junta en primera convocatoria, consten inscritos en los registros contables de anotaciones en cuenta del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o de cualquiera de las entidades adheridas al mismo, como titulares de diez o más acciones; lo que se acreditará mediante entrega de las tarjetas de asistencia a Junta que expidan las entidades depositarias de los títulos o sociedades adheridas al mencionado servicio.

Por consiguiente, los accionistas habrán de asistir a la Junta general provistos de la correspondiente tarjeta de asistencia expedida por la entidad en la que se hubiera realizado el mencionado registro.

Los accionistas que no asistan a la Junta general podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por la Ley. Los documentos en los que consten las representaciones o delegaciones para la Junta contendrán las instrucciones sobre el sentido de voto, entendiéndose que, de no impartirse éstas, el representante votará a favor de las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración.

Nota: Se prevé que la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Madrid, 5 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.065.

CANCILLOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad «Cancillos, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, para su celebración en el domicilio social de la compañía, calle Ronda de las Sirenas, 46, de Majadahonda (Madrid), a las diecisiete horas del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.—Otogamiento de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe del Auditor de cuentas.

Majadahonda (Madrid), 28 de mayo de 2002.—El Administrador único. María Paz Soler Villalobos.—24.926.

CÁNOVAS 98 INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Cánovas 98 Inversiones, SIMCAV, Sociedad Anónima», y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 27 de junio de 2002, en Madrid, calle Fernando el Santo, 20, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2002, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001 de la sociedad y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Reelección de los Consejeros nombrados en constitución y en anterior Junta general ordinaria.

Cuarto.—Renovación de la designación de Auditores.

Quinto.—Autorización para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Séptimo.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

A partir de la publicación de esta convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144, 159, 212 y 292 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, calle Fernando el Santo, 20, de Madrid, y solicitar la entrega o envío gratuito, de los siguientes documentos:

Texto íntegro de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión referidos al ejercicio 2001 de la sociedad, así como el informe del Auditor de cuentas (punto primero del orden del día).

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los poseedores de acciones que, con cinco días de antelación, al menos, al señalado para su celebración, las tengan inscritas en cualquiera de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores encargadas del registro contable de detalle, quienes les harán entrega de las tarjetas de asistencia correspondientes.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—Teodoro Millán de la Torre.—24.778.

CARTERA ALARCOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Cartera Alarcos, Sociedad Anónima», Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, en su sesión de 29

de mayo de 2002, ha acordado convocar a los accionistas, el día 28 de junio de 2002, a las diez horas, en Madrid, en el domicilio social de la sociedad, a la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001 de «Cartera Alarcos, Sociedad Anónima», Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, así como de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, inmediata y gratuitamente, de la Sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.048.

CARTERA SERTORIO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Cartera Sertorio, Sociedad Anónima», Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable en su sesión de 29 de mayo de 2002, ha acordado convocar a los accionistas, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en Madrid, en el domicilio social de la sociedad, a la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2001 de «Cartera Sertorio, Sociedad Anónima», Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, así como de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo.

Segundo.—Cese y nombramiento de Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la Sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.049.

CASA GROBAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Padrón, calle Santiago, número 2, a las diecisiete horas del día 26 de junio de 2002, en primera convocatoria, o al día siguiente,

en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio social del año 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio social del año 2001.

Tercero.—Aprobación, si procediera, de la gestión del órgano de Administración referida al ejercicio 2001.

Cuarto.—Elección de Auditor externo para las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procediese, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme a lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Padrón, 27 de mayo de 2002.—El Administrador único, Ernesto Ferrón Grobas.—24.465.

CAURI P. L. V., S. A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, a celebrar con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en la Notaría de don Pedro Muñoz García Borbolla, sita en Pinto (Madrid), plaza Doña Juana de Coello, 1 (Plaza Santiago, esquina a calle Buenavista), el día 21 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Previo estudio del informe de auditoría, examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Propuesta de reducción de capital a cero, es decir, en 60.110 euros, como consecuencia de las pérdidas sufridas por la compañía, con el fin de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio de la sociedad, y simultáneo aumento de capital hasta la cantidad de 124.000 euros, con un desembolso mínimo del 60 por 100 y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Reelección del Administrador único.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de la sociedad para el ejercicio de 2002.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, a partir de esta fecha, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta, el informe del Administrador sobre la reducción y aumento de capital.

Podrán, asimismo, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Pinto, 21 de mayo de 2002.—El Administrador único, Juan Ignacio Pineda Páez.—24.928.

CELLERS GRIMAU-GOL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en el domicilio social, el próximo día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo la siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Conforme a lo señalado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general convocada.

Vilafranca del Penedès, 3 de junio de 2002.—La Administradora única.—27.022.

CENTRAL DE PROCESOS INFORMÁTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general a celebrar en la ciudad de Valladolid, calle García Valladolid, número 1, el día 25 de junio de 2002, a las doce treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, comentario y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Administrador, referido todo ello al ejercicio 2001.

Segundo.—Designación y nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y legalización de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la sesión.

Los socios pueden disponer de la documentación correspondiente en el domicilio social o solicitar su envío por Correo.

Valladolid, 27 de mayo de 2002.—El Administrador único.—24.299.

CENTRE MEDIC SANT JORDI DE SANT ANDREU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2002, a las veinte horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 (Balance, Memoria y Cuenta de Resultados), así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a todos los accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio de Miquel Berenguer.—24.787.

CICLOPLAST, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el Centro Empresarial «Jubán», Costa Brava, 13, Mirasierra, 28034 Madrid, el próximo día 24 de junio de 2002, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, de no existir quórum, el día 25 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente,

Orden del día

Primero.—Apertura de la sesión e informe de actividades del primer semestre del año 2002. Intervención del Presidente de Cicloplast, don Ángel Luis Bautista Aranda y de la Directora general, doña Teresa Martínez.

Segundo.—Presentación de los resultados del informe reciclado de plásticos en España, año 2001, capítulo específico de envases y embalajes plásticos, elaborado por PwCoopers para Cicloplast. Intervención de doña Mar García Ramos, Senior Manager de PwCoopers.

Tercero.—Estudio y aprobación, si procede, de la gestión social, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviados, de la propuesta de aplicación del resultado y de la Memoria correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como del informe del Auditor de Cuentas, don Sixto Álvarez Melcón.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese, en su caso, de Consejeros.

Quinto.—Facultad de comparecer ante Notario para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elección de Interventores para la redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Teresa Martínez Rodríguez.—27.035.

CLIMATROL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Climatrol, Sociedad Anónima», en el domicilio social de la misma, avenida Diagonal, 527, de Barcelona, a las doce horas del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, el Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias de la compañía, cerradas a 31 de diciembre de 2001, así como la Memoria y el informe de gestión, presentado por el Consejo de Administración con referencia a dicho ejercicio, así como resolver la aplicación del resultado.

Segundo.—Información sobre la auditoría de cuentas sociales, correspondiente al ejercicio de 2001, llevada a término con carácter voluntario, por acuerdo del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión social realizada por el órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la propia Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, se encuentran en el domicilio